

Faltistas obligaron a Morena a retrasar en el Senado aval a la reforma electoral

Argumentó cuidado al proceso legislativo al no lograr mayoría calificada

ANDREA BECERRIL
Y EMIR OLIVARES

La razón por la que Morena decidió retrasar la aprobación en el Senado de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador no fue cuidar el proceso legislativo, como ayer argumentó, sino el hecho de que en la sesión del miércoles faltaron varios legisladores y no se reunía la mayoría simple necesaria.

A Morena y sus aliados les faltaban 13 de sus integrantes, ya que en la bancada –según confirmó el coordinador, Ricardo Monreal– hay varios enfermos, a lo que se sumó que otros tampoco pudieron asistir por problemas familiares, como la senadora Nohemí Camino Farjat, cuyo padre falleció ayer.

Monreal confirmó desde la plenaria del 31 de enero que le faltaban votos, y por ello anunció que habían decidido no acelerar el proceso. Un día después, en lo que fue la primera sesión, no se presentó ningún dictamen, sólo iniciativas y se desahogaron varios temas, entre ellos la minuta con la reforma electoral, que fue turnada a comisiones.

Ayer los grupos de oposición, sobre todo el PAN, urgieron a que el proyecto se apruebe la próxima semana, lo que es probable que ocurra. Asistieron a la sesión 93 de 128 senadores, lo que significa que faltarán 27 de todas las fuerzas políticas.

A ello se suma “el ambiente polarizado que se respira” en el Senado, que dificulta construir la mayoría calificada para los nombramientos pendientes. Ayer estuvo a punto de frenarse la aprobación de dos miembros de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), porque integrantes del Grupo Plural pretendían condicionar su voto a que se desahogaran también los dos del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En Morena no lo aceptaron y Monreal advirtió a la oposición que si no se lograba la mayoría calificada y se rechazaban las dos propuestas, el presidente López Obrador tendría la segunda posibilidad de enviar otros nombres y en la tercera, el Ejecutivo decidiría libremente sobre quiénes ocuparían los cargos en la Cofece. Ante ello, PAN, PRI y PRD dejaron de lado la preten-

sión de Grupo Plural y se ratificaron los comisionados propuestos por López Obrador.

Monreal detalló que buscará acuerdos con las fuerzas políticas para sacar los demás nombramientos de magistrados de tribunales electorales, de Justicia Administrativa, agrarios y otros. “La idea es desempolvarlos y ponerlos a la discusión para ver en cuántos logramos construir mayorías calificadas”.

